

COMUNICADO DE PRENSA

UNICEF y Ministerio de Salud acuerdan Plan de Acción por 350.000USD para Salud, Nutrición y VIH

Asunción, 11 de marzo de 2009. Mañana jueves 12 de marzo a las 10 horas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social acordarán un Plan de Acción conjunto para el año 2009. El acto tendrá lugar en el Gabinete de dicho Ministerio. De esta manera, la agencia de cooperación internacional se compromete a apoyar las acciones en las áreas de salud, nutrición y VIH/Sida, mediante asistencia técnica y financiera por un valor inicial de 350.000USD, pudiendo incrementarse hasta 600.000USD en el transcurso de año. Firmarán el convenio el Representante de UNICEF, Sr. Carlos Mazuera, y la Ministra de Salud, Sra. Esperanza Martínez.

En el marco del Acuerdo de Cooperación para el periodo 2007-2011 con el Gobierno paraguayo, UNICEF firma con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP y BS) un Plan Operativo Anual en el que establecen objetivos y acciones a desarrollar de manera conjunta durante el presente año en las áreas de salud y nutrición y VIH/Sida.

Como parte de este apoyo, el proyecto de Salud y Nutrición buscará fortalecer las políticas y planes de nutrición, vacunación, lactancia materna, entre otros. Este proyecto pondrá especial atención a las necesidades de los niños y niñas de poblaciones indígenas y rurales dispersas, entre las cuales se encuentran el mejoramiento de la calidad y el acceso a agua, saneamiento e higiene.

Por otro lado, el proyecto de VIH y Sida se enfocará en: consolidar el trabajo ya adelantado en prevención de la transmisión vertical (de madre a hijo) del VIH, mediante el acceso gratuito al test rápido para embarazadas y la provisión de tratamiento adecuado para la madre y su bebé; la prevención entre adolescentes, asegurándoles el acceso a información oportuna; el cuidado y apoyo integral a niños y niñas afectados por el VIH; y, el apoyo a la respuesta nacional al VIH y Sida.

UNICEF coopera con el Gobierno del Paraguay y con organizaciones de la sociedad civil aunando esfuerzos para continuar la labor de asegurar y hacer efectivos sus derechos a niños y niñas paraguayos.

Por mayores datos favor contactar con:

Cecilia Sirtori, Oficial de Comunicación. Tels. 611-007/8 (Int 132) y Cel. (0972) 989 453. e-mail: csirtori@unicef.org

Natalia Echagüe, Asistente de Comunicación. Tels. 611-007/8 (Int 122). e-mail: nechague@unicef.org
www.unicef.org/paraguay